En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día veintiséis de septiembre de dos mil trece, en la Sala de Juntas del Consejo de Salubridad General, sita en Lieja No. 7, 2° Piso, Col. Juárez, C.P. 06696, ante la convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2013 del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud (COMERI), asistieron los siguientes servidores públicos:

Lic. Alma Delia Navarro González, Suplente del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Presidente del COMERI; Ing. Wences Jiménez Barrios, Suplente del Representante de la Subsecretaría de Administración y Finanzas; Dr. Augusto César Sánchez García, Suplente del Representante de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; Mtro. Francisco Miguel Arrieta Velázquez, Suplente del Representante de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social; Lic. Amparo Eugenia Buganza Elorza, Suplente del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud; Lic. María Hilda Sam Ibarra, Directora de Diseño y Desarrollo Organizacional de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto; Lic. José Felipe Lobato Pérez, Subdirector de Normatividad Laboral de la Dirección General de Recursos Humanos.

La Lic. Alma Delia Navarro González, Suplente del Presidente del COMERI, de conformidad con el artículo 6 de las Reglas Internas de Operación del COMERI, procedió en los siguientes términos:

I. Lista de Asistencia. Se tomó lista de asistencia a los servidores públicos integrantes del COMERI, así como su firma correspondiente, misma que se asentó en el formato que se circuló para tal efecto.

II. Declaración del Quórum.

Previa verificación de la asistencia de los miembros, declaró la inexistencia de Quórum Legal para sesionar.

En este orden de ideas, dada la importancia de la normatividad que sería objeto de análisis por parte del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud, los miembros presentes acordaron posponer el verificativo de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité, hasta nuevo aviso.

Se elaboró la presente para constancia, suscrita por los que en ella intervinieron, en términos de

los artículos 6, fracción XI; 7, fracción VI y 15 segundo párrafo de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud.

No habiendo más asuntos a tratar, la sesión del Comité se levantó, elaborándose la presente para constancia, suscrita por los que en ella intervinieron:

Lic. Alma Delia Navarro González
Suplente del Presidente del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud

Ing. Wences Jiménez Barrios
Suplente del Representante de la Subsecretaría de Administración y Finanzas

Dr. Augusto César Sánchez García
Suplente del Representante de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

Mtro. Francisco Miguel Arrieta Velázquez
Suplente del Representante de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social

INVITADO PERMANENTE

Lic. Amparo Eugenia Buganza Elorza
Suplente del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud

INVITADOS ESPECIALES

Lic. María Hilda Sam Ibarra
Directora de Diseño y Desarrollo Organizacional de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto

Lic. José Felipe Lobato Pérez
Subdirector de Normatividad Laboral de la Dirección General de Recursos Humanos